

PURISSIMA®

Magonee
Verifique de autenticación y
Controle lo solicitado

Manta, Marzo 18 del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-
Portoviejo.-

@
25 MAR 2013
14:27:07

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **PURISSIMA ECUADOR S.A.**, tengo a bien comunicar a usted, que en esta fecha he registrado en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones:

NOMBRE DEL CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR
FRANCISCO JAVIER HERRERA BRAVO	200	US. \$ 200.00

NOMBRE DE LA CESIONARIA	No. DE ACCIONES	VALOR
EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA	200	US. \$ 200.00

Nacionalidad ecuatoriana

Estado civil casada

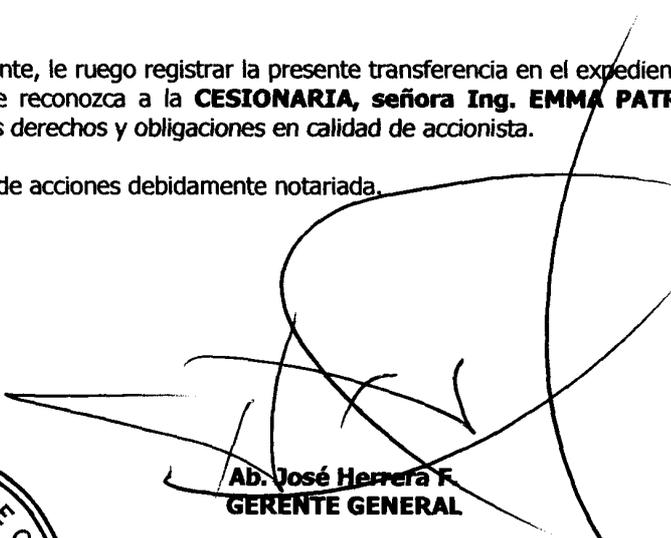
Titular de la cédula de identidad N° 130769644-1

Domiciliada en la ciudad de Manta, Urbanización Manta Beach, manzana C-03, villa # 25.

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia en el expediente de la empresa, a fin de que se reconozca a la **CESIONARIA, señora Ing. EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA**, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.

Adjunto cesión de acciones debidamente notariada.

Atentamente,


Ab. José Herrera F.
GERENTE GENERAL





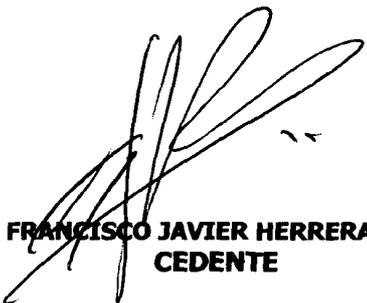
CESIÓN DE ACCIONES

En esta fecha he cedido y transferido a favor de la señora **Ing. EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de identidad N° 130769644-1, domiciliada en la ciudad de Manta, Urbanización Manta Beach, manzana C-03, villa # 25, la cantidad de **DOSCIENTAS ACCIONES suscritas y pagadas que mantengo en el capital social de la compañía PURISSIMA ECUADOR S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE	No. DE ACCIONES	VALOR
FRANCISCO JAVIER HERRERA BRAVO	200	US. \$ 200.00

Consecuentemente, se registrará la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, de la compañía **PURISSIMA ECUADOR S.A.**, a fin de que se le reconozca a la **CESIONARIA, señora Ing. EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA**, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.

Manta, Marzo 12 del 2013.


Sr. FRANCISCO JAVIER HERRERA BRAVO
CEDENTE

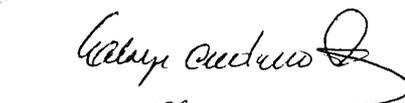
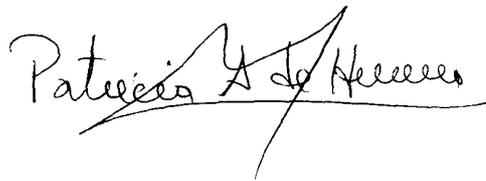
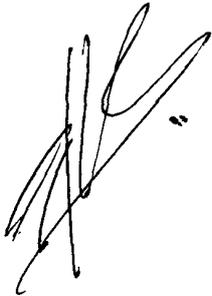
Auxer

Sra. VANESSA ANDRADE FERNANDEZ DE HERRERA
CONYUGE DEL CEDENTE


Ing. EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA
CESIONARIA

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día 15 de Marzo del año 2013, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen, por una parte, los cónyuges señor **FRANCISCO JAVIER HERRERA BRAVO** y señora **MARIA VANESSA ANDRADE FERNANDEZ**, portadores de la cedula de ciudadanía que corresponden a los números 130626550-3 y 130765337-6; respectivamente, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte, la Ingeniera **EMMA PATRICIA AGUILAR MENDOZA**, portadora de la cedula de ciudadanía que corresponden a los números 130769644-1, en calidad de "CESIONARIA" firmas y rúbricas que utilizan en todo los actos públicos y privados en los que intervienen.- Manta, Marzo 15 del 2013.- Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.- *g*



Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador